



JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA

Armenia, diecinueve (19) de abril de dos mil veintidós (2022).

Ref.: Proceso Verbal Sumario de Reivindicación N° 2019-00325-00.

El perito designado en el actual trámite solicita el pago de los respectivos honorarios. Sin embargo, **se advierte** que es inviable acceder a aquel pedimento, en vista de que se encuentra pendiente la corrección del concepto emitido, tal como se dispuso en auto adiado a 9 de marzo último.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
LUIS CARLOS VILLARREAL RODRÍGUEZ
JUEZ

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR FIJACIÓN EN ESTADO DEL 20 DE ABRIL DE 2022 SECRETARÍA

Firmado Por:

Luis Carlos Villareal Rodriguez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 004
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**6296b168c66451e58e17bfd1e42eae3b5acdf7e9896e10c74dca5b9ee0c6
142**

Documento generado en 18/04/2022 04:53:41 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la
siguiente URL:**

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>